

I

Guayaquil, Marzo 28 de 1994

Señor  
PRESIDENTE  
DE LA CIA. CONSTRUCTORA HERNANDEZ (CONSHERNAN) S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 1993, presento a ustedes mi revisión, dando cumplimiento a las atribuciones dispuestas en el art. # 321 de la Ley de Compañías.

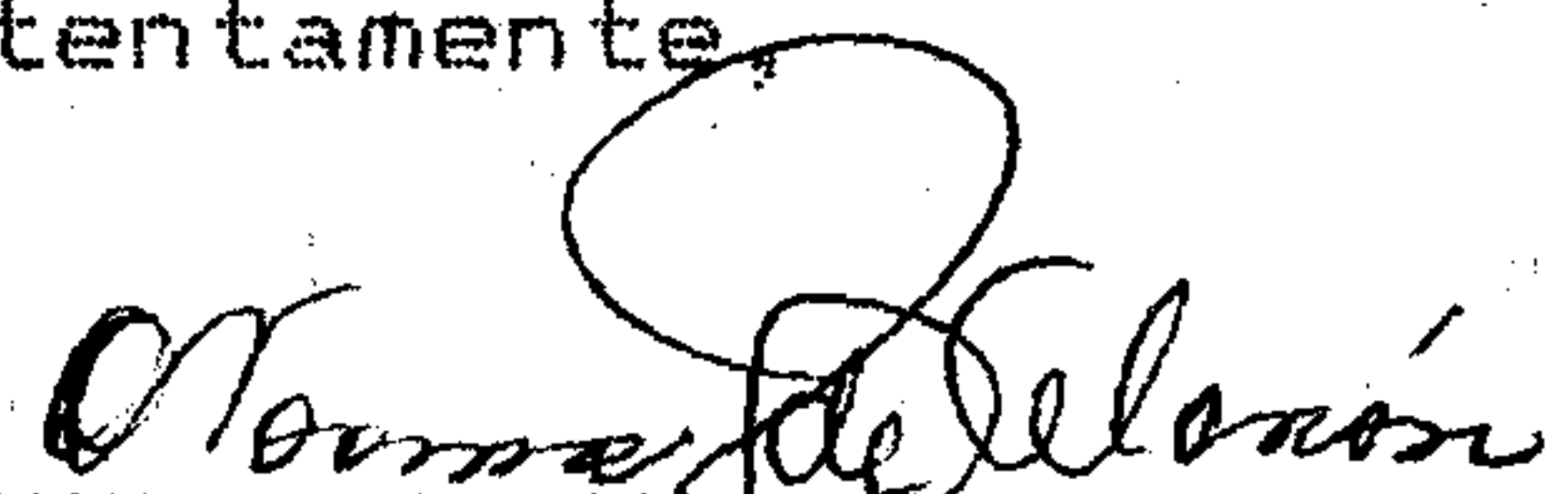
Respecto a los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

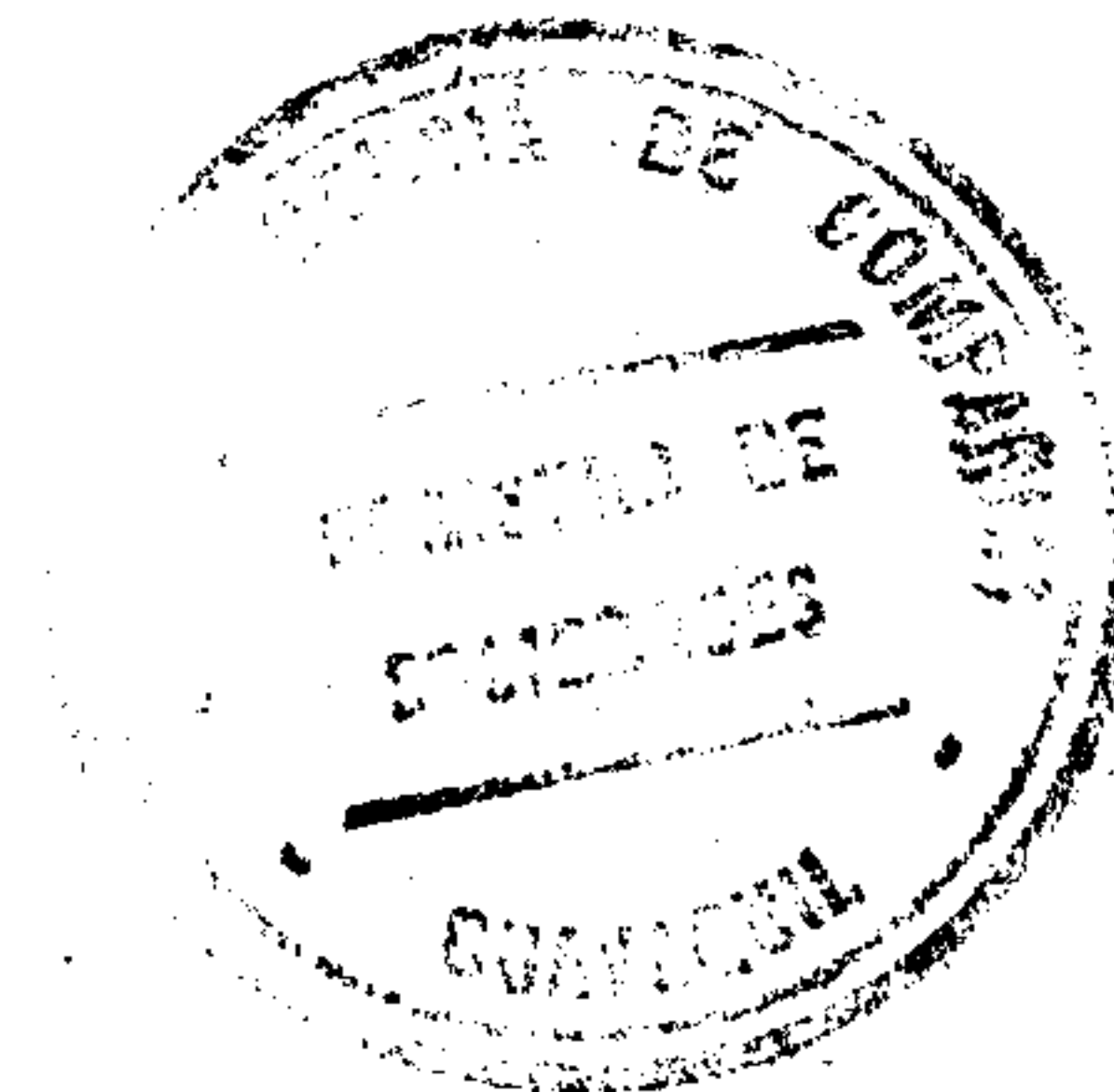
Con relación al procedimiento de la empresa cabe mencionar que se encuentra inactiva (Sin movimiento), motivo por el cual no se aplica el reglamento del Sistema de Corrección Monetaria Integral.

Sobre los Estados Financieros y los registros en los libros contables encuentro en su totalidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

De esta manera presento mi informe, sobre esta gestión realizada con el ejercicio económico año 1993

Atentamente,

  
ECON. NORMA DE ALARCON  
COMISARIO



26 ABR 1994